

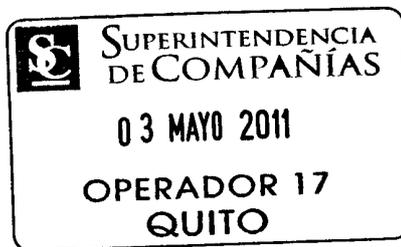
Exp. 85040

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Estados financieros

31 de diciembre del 2010

Con el informe de los Auditores Independientes



**Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2010**

**Índice del Contenido**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Balance General**

**Estado de Resultados**

**Estado de Evolución de Fondos de Capital**

**Estado de Flujos de Efectivo**

**Notas a los Estados Financieros**

---



**KPMG del Ecuador Cía. Ltda.**  
Av. República de El Salvador No. 734 y Portugal  
Ap. Postal 17-15-0038B  
Quito - Ecuador

Telephone: (593-2) 2450930  
(593-2) 2450851  
Fax: (593-2) 2450356

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Apoderado General  
PETROBRAS ENERGÍA ECUADOR - SUCURSAL ECUADOR:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador ("la Sucursal") que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2010 y el estado de resultados, el estado de evolución de fondos de capital y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos, nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su fondo de capital y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

*Párrafo de Énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, dirigimos la atención a:

La nota 1 (a) a los estados financieros adjuntos la que describe que en el 2008 la Sucursal y el Estado Ecuatoriano, por mutuo acuerdo, terminaron el Contrato de Participación que la Sucursal mantenía para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 31 de la Región Amazónica; única actividad de la Sucursal. La administración de la Sucursal estima que el cambio de la base de contabilidad de negocio en marcha a la base de liquidación, la que será adoptada en la fecha en que se decida y apruebe la liquidación de la Sucursal, no tendrá un efecto importante sobre los montos registrados en los activos o sobre los montos de los pasivos de los estados financieros que se adjuntan.

La nota 7 a los estados financieros. La Sucursal se encuentra impugnando los resultados de las auditorías realizadas por la Dirección Nacional de Hidrocarburos y el Servicio de Rentas Internas. El resultado final de estos asuntos actualmente no se puede determinar; en consecuencia, los estados financieros adjuntos no incluyen ninguna provisión para cualquier efecto que podría resultar de la resolución final de estas incertidumbres.

*KPMG del Ecuador*

SC-RNAE 069

3 de abril del 2011

*Ing. Patricia de Arteaga, Socia*  
Ing. Patricia de Arteaga, Socia  
Registro No. 14571



Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Balance General

31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos circulantes:		
Efectivo en caja y bancos	US\$ 13.145	51.780
Cuentas por cobrar - otras, neto de estimación para cuentas de dudoso cobro de US\$24.792 en el año 2010 y 2009 (nota 2)	<u>151.841</u>	<u>135.781</u>
Total activos circulantes	<u>164.986</u>	<u>187.561</u>
Impuesto al valor agregado	16.649.435	16.642.557
Menos estimación para cuentas de dudoso cobro	<u>16.642.557</u>	<u>16.642.557</u>
Impuesto al valor agregado, neto	6.878	-
	<u>US\$ 171.864</u>	<u>187.561</u>
<u>Pasivos y Fondos de Capital</u>		
Pasivos circulantes:		
Cuentas por pagar y total pasivos circulantes (nota 3)	US\$ <u>33.610</u>	<u>27.329</u>
Total pasivos	<u>33.610</u>	<u>27.329</u>
Fondos de capital:		
Capital asignado (nota 6)	2.000	2.000
Reserva de capital (nota 6)	11.605.990	11.605.990
Aportes para futuras capitalizaciones (nota 6)	347.967.449	347.967.449
Déficit acumulado	<u>(359.437.185)</u>	<u>(359.415.207)</u>
Fondos de capital, neto	138.254	160.232
Contingencias (notas 2 y 7)	<u>                    </u>	<u>                    </u>
	<u>US\$ 171.864</u>	<u>187.561</u>

\_\_\_\_\_  
Sr. Javier Gremes  
Apoderado General

\_\_\_\_\_  
Srta. Rina Velásteguí  
Gerente Administrativa Financiera

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

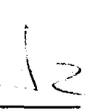
Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2010</u>	<u>2009</u> <u>restablecido</u>
Costos y gastos			
Gastos de administración y generales	US\$	30.780	45.371
Gastos financieros, netos		3.101	4.488.745
Otros (ingresos) egresos		<u>(22.886)</u>	<u>460.931</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		<u>10.995</u>	<u>4.995.047</u>
Impuesto a la renta estimado (nota 4)		<u>10.983</u>	<u>-</u>
Pérdida neta	US\$	<u>21.978</u>	<u>4.995.047</u>

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Javier Gremes  
Apoderado General

  
\_\_\_\_\_  
Srta. Rina Velasteguí  
Gerente Administrativa Financiera

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Estado de Evolución de Fondos de Capital

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Capital asignado	Reserva de capital	Aportes para futuras capitalizaciones	Déficit acumulado	Fondo de capital, neto
Saldos al 31 de diciembre del 2008, restablecidos	US\$	2.000	11.605.990	165.395.649	(354.420.160)	(177.416.521)
Pérdida neta		-	-	-	(4.995.047)	(4.995.047)
Aportes para futuras capitalizaciones (nota 6)		-	-	<u>182.571.800</u>	-	<u>182.571.800</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009		2.000	11.605.990	347.967.449	(359.415.207)	160.232
Pérdida neta		-	-	-	(21.978)	(21.978)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	US\$	<u>2.000</u>	<u>11.605.990</u>	<u>347.967.449</u>	<u>(359.437.185)</u>	<u>138.254</u>

  
Sr. Javier Grems  
Apoderado General

  
Srta. Rina Velastegui  
Gerente Administrativa Financiera

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

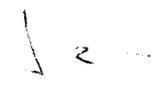
Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2010</u>	<u>2009</u> <u>restablecido</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida neta	US\$ (21.978)	(4.995.047)
Intereses capitalizados	-	4.485.654
Estimación para obsolescencia de inventarios	-	91.329
Estimación para cuentas de dudoso cobro	-	301.556
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar - otras	(16.060)	183.096
Inventario de materiales y repuestos	-	142.567
Gastos pagados por anticipado	-	22.815
Cuentas por cobrar a largo plazo	(6.878)	(40.181)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar	6.281	(709.044)
Cuentas por pagar a largo plazo	-	(2.252)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(38.635)</u>	<u>(519.507)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento:		
Proveniente de préstamos	-	1.020.000
Pago de préstamos y vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo	-	(482.978)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>537.022</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo en caja y bancos	(38.635)	17.515
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>51.780</u>	<u>34.265</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	US\$ <u>13.145</u>	<u>51.780</u>
Transacciones de Financiamiento que no requieren uso de efectivo – aportes para aumento de capital mediante compensación de deuda (nota 6)	US\$ <u>-</u>	<u>182.571.800</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 Sr. Javier Gremes  
 Apoderado General

  
 \_\_\_\_\_  
 Srta. Rina Velastegui  
 Gerente Administrativa Financiera

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Operaciones

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador "la Sucursal" (originalmente Pérez Companc Ecuador Sucursal Ecuador), se domicilió en la República del Ecuador el 26 de agosto de 1996 y se inscribió en el Registro de Hidrocarburos el 27 de noviembre del mismo año. El objeto social de la Sucursal, actualmente inactiva, era principalmente la exploración de hidrocarburos y explotación de petróleo crudo en el Bloque 31 de la Región Amazónica del Ecuador bajo un contrato de participación suscrito con el Estado Ecuatoriano.

**Bloque 31**

El 4 de agosto de 1998, a Pérez Companc Ecuador - Sucursal Ecuador (hoy Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador), se le cedió mediante escritura pública por parte de Pérez Companc S. A., el 100% de los derechos y obligaciones del Contrato de Participación para la Exploración de Hidrocarburos y Explotación de Petróleo Crudo en el Bloque 31 de la Región Amazónica, por medio del cual el 9 de agosto de 1996, el Estado Ecuatoriano, por intermedio de Petroecuador, asignó a Pérez Companc S. A. - Sucursal Ecuador como contratista para la exploración de hidrocarburos en un área de 200.000 hectáreas en el oriente ecuatoriano.

El período exploratorio de la Sucursal finalizó en mayo del 2003. El 19 de julio del 2004, la Unidad de Administración de Contratos de Petroecuador certificó el cumplimiento por parte de la Sucursal de las actividades correspondientes al período de exploración y el 26 de agosto del 2004, el Ministerio de Energía y Minas (actualmente Ministerio de Recursos no Renovables) aprobó el plan de desarrollo y en consecuencia se dió inicio al período de explotación, el cual tendría una duración de 20 años.

Mediante decreto ejecutivo No. 1287, de fecha 3 de enero de 2007, se delimita la Zona Intangible y se establece una zona de amortiguamiento de 10 kilómetros de ancho contiguo a toda la Zona Intangible, y con base a este pronunciamiento se prohíbe expresamente realizar en la zona nuevas obras de infraestructura tales como carreteras, centrales hidroeléctricas, centros de facilidades petroleras. Dichas disposiciones restringieron el desarrollo de las actividades programadas por la Sucursal y redujeron sustancialmente la posibilidad de explotar las reservas descubiertas en el Bloque 31.

Aún cuando la Sucursal obtuvo todas las aprobaciones ambientales para el inicio de la explotación de crudo en el referido bloque, la Administración de la Sucursal consideró que dichas actividades no representaban una actividad económicamente viable, ya que existió un recorte del 70% en el territorio asignado para la explotación del Bloque 31, debido a que se encuentra ubicado en el Parque Nacional Yasuní, un área natural protegida.

Debido a lo antes mencionado según comunicación ETLC-080-2008 de 20 de agosto del 2008 y la reunión mantenida el 7 de agosto del 2008 entre los representantes legales de la Sucursal y autoridades del Estado ecuatoriano, mediante Oficio No. 1235 DM 0814237, de fecha 4 de septiembre del 2008, el Ministro de Minas y Petróleos (actualmente Ministerio de Recursos Naturales no Renovables) dispone a la Presidencia Ejecutiva de Petroecuador para que se inicie el proceso de "devolución del Bloque 31 y el compromiso de transporte por el Oleoductos de Crudos Pesados - OCP del crudo Napo de Petroecuador."

(Continúa)

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El 16 de septiembre del 2008, la Sucursal y el Estado ecuatoriano por intermedio de la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador Petroecuador suscribieron el Acta de Entendimiento para la Terminación por Mutuo Acuerdo del Contrato de Participación para la Exploración de Hidrocarburos y Explotación de Petróleo Crudo en el Bloque 31 de la Región Amazónica Ecuatoriana y Reversión del Bloque 31 y Devolución de la Infraestructura del Área de Operaciones, la que debía ser sometida a las aprobaciones administrativas y legales de todos los organismos del Estado ecuatoriano y de la Sucursal que correspondieran para la ratificación de su validez y eficacia.

Con fecha 31 de diciembre del 2008, la Sucursal y Petroecuador suscribieron el acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato de Participación del Bloque 31 y finiquito. Un resumen de los principales aspectos, es como sigue:

El Consejo de Administración de Petroecuador en su sesión del 30 de diciembre del 2008, tomó conocimiento del informe final elaborado por la Comisión Interinstitucional de Reversión de Bienes del Bloque 31, mediante Resolución No. 385-CAD-2008, resolvió autorizar al señor Presidente Ejecutivo de Petroecuador para que proceda a la suscripción del Acta de Terminación por Mutuo Acuerdo del Contrato de Participación del Bloque 31 y suscriba el finiquito correspondiente. Dicho documento se suscribió con fecha 30 de diciembre del 2008, entre los representantes de Petroecuador y Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador.

La firma del acta de terminación de mutuo acuerdo, tiene como objeto concluir con la relación contractual, en razón de existir circunstancias imprevistas, técnicas, económicas y operacionales que no convienen a los intereses públicos y privados relacionados con el plazo y objeto del contrato, conviniendo en la extinción de todas las obligaciones contractuales en el estado en que se encuentran, a partir de las 00 del día 31 de diciembre del 2008, por lo que Petroecuador recibió, sin costo y en buen estado de producción los pozos que en el momento estuvieren en actividad y en buenas condiciones todos los equipos, herramientas, maquinarias instalaciones y demás muebles e inmuebles adquiridos para los fines del contrato y por tanto asumió la condición de operador del Bloque 31, a partir del día 31 de diciembre del 2008.

El 31 de marzo del 2009, se suscribió el acta de finiquito de temas ambientales del Bloque 31 entre Petroecuador y Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador, en la que se estableció, después de la verificación de las acciones de remediación ambiental, la devolución a la Sucursal de las garantías entregadas. Las partes declararon que:

- Entregan y reciben, a satisfacción de Petroecuador y debidamente aprobadas por las autoridades de control, en cuanto a temas ambientales, en forma definitiva el Bloque 31.
- Entregan y reciben, a satisfacción de Petroecuador y debidamente aprobadas por las autoridades de control, en lo referente a la gestión social, en forma definitiva el Bloque 31, aspecto sobre el cual la Auditoría Integral Ambiental no encontró ninguna inconformidad ni pasivo social.

A partir de este momento, Petroecuador no tiene nada que reclamar a la Sucursal.

Todas las obligaciones laborales, tributarias, contractuales, comerciales, adquiridas por la operación del Bloque 31, así como los convenios socio - comunitarios y demás que se hubieren generado hasta la fecha de suscripción de la presente acta de terminación son de exclusiva responsabilidad de Petrobras.

(Continúa)

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Todos los permisos, licencias y autorizaciones para la operación, así como los derechos y obligaciones adquiridos por Petrobras, han sido cedidos a Petroecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de negocio en marcha la que prevé la realización de los activos y cancelación de pasivos en el curso normal de negocios y a los montos registrados en los estados financieros. Es intención de la administración mantener el registro de la Sucursal hasta la terminación de las acciones legales que requieren su domiciliación en Ecuador (véase nota 7). La administración de la Sucursal estima que el cambio de la base de negocio en marcha a la base de liquidación, la que será adoptada en la fecha en que se decida y apruebe la liquidación de la Sucursal, no tendrá un efecto importante sobre los montos de los activos y pasivos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 que se acompañan.

(b) Base de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La Sucursal prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

(c) Estimación para cuentas de dudoso cobro

La Sucursal establece con cargo a resultados una estimación para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, de acuerdo a una evaluación individual de las mismas.

(d) Impuesto a la Renta

A partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo 374, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Sucursal considera para propósitos de la provisión del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el resultante de la aplicación de la tasa corporativa del 25% a las utilidades gravables.

(e) Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(f) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad permitidas en el Reglamento de Contabilidad de Costos aplicable a los Contratos de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos y normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Administración de la Sucursal realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

(Continúa)

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(2) Cuentas por Cobrar - otras

Un detalle de cuentas por cobrar - otras al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto a la renta - retenciones realizadas por terceros (nota 4)	US\$	135.667	135.667
Garantías		2.150	2.150
Otras		<u>38.816</u>	<u>22.756</u>
		176.633	160.573
Menos estimación para cuentas de dudoso cobro		<u>24.792</u>	<u>24.792</u>
	US\$	<u>151.841</u>	<u>135.781</u>

El saldo del Impuesto a la renta - retenciones realizadas por terceros está compuesto por US\$5.821 correspondientes a retenciones de los años 2009 y 2008 y US\$129.846 correspondientes al reclamo de las retenciones del año 2004 que fue rechazado por el SRI según Resolución No. 117012008013795 del 4 de agosto del 2008. La Sucursal impugnó la referida Resolución ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, el que a la fecha de este informe no se ha pronunciado al respecto.

Con fecha 17 de enero del 2011, en atención al trámite 117012010062856 y a través de la Resolución 117012011RREC000336 emitida por el Servicio de Rentas Internas, la Sucursal recibió la devolución total del reclamo de pago en exceso del año 2009 por US\$3.284 y US\$1.716 de US\$2.524 que reclamó por el año 2008.

(3) Cuentas por Pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	US\$	29.988	27.151
Impuesto a la renta por pagar		3.284	-
Cargos fiscales por pagar		<u>338</u>	<u>178</u>
	US\$	<u>33.610</u>	<u>27.329</u>

(4) Impuesto a la Renta

A partir que la Asamblea emitió la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la equidad tributaria del Ecuador mediante suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, la Sucursal considera para propósitos de la provisión del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto a la renta causado sobre la utilidad gravable. El gasto por impuesto a la renta de US\$10.983 en el año que terminó el 31 de diciembre del 2010 corresponde al anticipo mínimo de impuesto a la renta.

El movimiento de cuentas por cobrar y pagar por impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Por cobrar</u>		<u>Por pagar</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	US\$	135.667	308.607	-	-
Más:					
Impuestos retenidos por terceros		-	3.283	-	-
Anticipos pagados		7.699	-	-	-
Impuesto causado del año		-	-	10.983	-
Menos:					
Compensación de anticipos		7.699		7.699	
Devolución notas de crédito SRI		-	164.008	-	-
Anticipos de impuesto a la renta		-	-	-	-
Castigo de retenciones no devueltas		-	12.215	-	-
Saldo al final del año	US\$	<u>135.667</u>	<u>135.667</u>	<u>3.284</u>	<u>-</u>

A la fecha de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2007 al 2010.

(5) Transacciones y Saldos con Compañías Relacionadas

Un detalle de las principales transacciones con compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Ecuadortíc S.A.</u>	<u>Consortio Petrolero Bloque 18</u>	<u>Total</u>
Año 2010			
Pagos efectuados			
Pagos recibidos	600	5.185	5.785
Servicios recibidos	-	-	-
Servicios prestados	-	-	-
Préstamos recibidos	-	-	-
Gasto Intereses	-	-	-
Reembolso facturado	-	5.185	5.185
Reembolso Ingresos Recibidos	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Año 2009			
Pagos realizados	513.634	-	513.634
Pagos recibidos	-	187.197	187.197
Ventas de activos fijos	-	187.197	187.197
Servicios recibidos	6.243	-	6.243
Préstamos	1.020.000	-	1.020.000
Gasto Intereses	4.485.654	-	4.485.654
Venta de nota de crédito SRI	-	171.515	171.515
	<u>-</u>	<u>171.515</u>	<u>171.515</u>

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Restricciones

Capital Asignado

Comprende el capital asignado de la Sucursal y representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

Reserva de Capital

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, el saldo de la reserva de capital (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000) y de reexpresión monetaria (cuenta de contrapartida del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999), podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, previa decisión de la casa matriz.

Aportes para futuras capitalizaciones

Durante el año 2009, la Sucursal registró en su patrimonio aportes para futuras capitalizaciones por US\$182.571.800 provenientes de acuerdos de novación de préstamos celebrados en el año 2009 que constituyeron como acreedor de dichos préstamos a Petrobras Energía Ecuador - Cayman y condicionaron al monto total de los saldos adeudados a convertirse en aportes para aumento de capital de la Sucursal.

de compensación de los saldos de préstamos por pagar a compañías relacionadas, los que bajo acuerdos de novación celebrados en el año 2009 constituyeron como acreedor de dichos préstamos a Petrobras Energía Ecuador - Cayman y condicionaron al monto total de los saldos adeudados a convertirse en aportes para un aumento de capital de la Sucursal.

(7) Contingencias

a) Auditorías Efectuadas por la Dirección Nacional de Hidrocarburos

La Sucursal ha sido auditada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH, hasta el ejercicio fiscal 2008. La DNH ha emitido los informes correspondientes de los exámenes especiales a las inversiones de producción, costos y gastos de producción.

Los principales costos y gastos que han sido objetados por la DNH en los años antes indicados son los siguientes:

- capacidad de transporte no utilizada.
- gastos financieros incurridos en los préstamos recibidos de compañías relacionadas del exterior.
- inversiones no reconocidas.

(Continúa)

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal ha presentado las correspondientes impugnaciones ante el Ministro de Energía y Minas (actualmente Ministerio de Recursos Naturales no Renovables), el que a la fecha de este informe se ha pronunciado con relación a todas las auditorías ratificando las objeciones de la DNH, por lo que la Sucursal ha presentado las respectivas demandas ante el Tribunal Contencioso Administrativo, las que han sido admitidas a trámite y cuya resolución esta pendiente.

A criterio de la administración de la Sucursal existen suficientes argumentos legales para soportar la posición tomada. A la fecha no es posible determinar la resolución de este asunto, sin embargo es importante establecer que con la firma del acta de terminación del contrato de participación para la exploración de hidrocarburos y explotación de petróleo crudo en el bloque 31, las glosas determinadas por la DNH (actualmente Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH) quedarían sin efecto.

(b) Impuesto al Valor Agregado de los Años 2001, 2002 y 2003

Como resultado de la revisión de las declaraciones de impuesto al valor agregado por los ejercicios impositivos del 2001 al 2003, las autoridades tributarias no reconocieron el saldo acumulado por la Sucursal como crédito tributario y determinaron ajustes a las liquidaciones de impuestos efectuadas por la Sucursal que resultan en las siguientes diferencias de impuestos al valor agregado a pagar: US\$119.436 por el año 2001, US\$421.207 por el año 2002 y US\$191.277 por el año 2003, (sin incluir intereses a partir de la fecha de exigibilidad).

La Sucursal ha impugnado ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal la decisión del SRI. Los estados financieros adjuntos no incluyen provisión para el pasivo adicional, de haber alguno, que podría resultar de la resolución final de estos asuntos.

Con fecha 17 de Noviembre del 2008 el Servicio de Rentas Internas - SRI certifica el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales de la Sucursal previa a la firma del acta de terminación del contrato de participación para la exploración de hidrocarburos y explotación de petróleo crudo en el bloque 31. El SRI establece que la Sucursal ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y que mantiene únicamente los procesos arriba indicados y que la Sucursal se encuentra impugnando.

Adicionalmente, el oficio menciona que la Sucursal no ha causado impuesto a la renta durante los ejercicios 2005, 2006, y 2007, como consecuencia de la imposibilidad de llevar a cabo la operación del Bloque 31.

(c) Litigios Laborales

Con fecha 4 de noviembre del 2008 fue presentada una demanda laboral de pago de indemnizaciones laborales por despido intempestivo ante el Juzgado Primero de Trabajo de Pichincha en contra de Petrobras Energía Operaciones Ecuador S. A., Ecuadortlc S. A., Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador; Petrobras Energía S. A., Petromanabí S. A. y Cayman International Explorational Company S. A., cuyo monto total asciende a US\$1.039.925. El juez declaró la nulidad de todo lo actuado a partir de la presentación de la demanda, por no contar en el juicio con el Procurador General del Estado. A criterio de la administración, las probabilidades de éxito a favor de la Sucursal son altas.

(Continúa)

Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (3 de abril del 2011) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de Petrobras Energía Ecuador - Sucursal Ecuador pudiera tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no se hayan revelado en los mismos.